

La movilización femenina en el Ourense de la transición política a la democracia. El Movimiento Democrático de Mujeres

ÁLVAREZ GÓMEZ, MARÍA CONCEPCIÓN. UNIVERSIDAD DE VIGO-CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE OURENSE

1. LAS MUJERES EN LA RESISTENCIA ANTIFRANQUISTA

Desde el punto de vista historiográfico, la participación femenina en la resistencia antifranquista presenta aún muchas lagunas, en especial en el ámbito gallego. Todavía queda mucho por investigar sobre el papel de las mujeres durante la fase de los «huidos» y en la posterior lucha armada a lo largo de los años cuarenta y principios de los cincuenta desde la óptica de las protagonistas¹. Las diferentes aproximaciones realizadas a esta cuestión han permitido destacar que éstas asumieron un rol claramente subordinado al del hombre; pero subordinado sólo en la medida en que a estos últimos correspondió la iniciativa y el protagonismo directo de la lucha armada, lo cual, obviamente, no obsta para que dicha participación sea calificada de esencial por la importancia capital que tenían las funciones atribuidas a las mujeres, revalorizadas sobre todo por la moderna historiografía de género una vez que los relatos de los protagonistas las minusvaloraron hasta épocas bien recientes².

Finalizado el período de la lucha armada, quedaron en las cárceles franquistas miles de presos relacionados con la misma: no sólo los miembros de las partidas, sino, sobre todo, quiénes habían sido sus enlaces y apoyos en las aldeas, detenidos por decenas en las masivas redadas que siguen a la desarticulación de cada partida. Por ello, de igual forma que había sucedido tras el remate de la guerra civil, las mujeres siguieron jugando el mismo papel como soportes de los presos —cuando no eran ellas mismas las que sufrían largas etapas de reclusión— y principal elemento de sostén de las familias.

Tendrán que pasar algunos años hasta que veamos aparecer los primeros ejemplos de mujeres que asumen nuevamente el papel de resistentes activas en la lucha contra la dictadura: en 1946 habían tenido lugar los primeros conflictos laborales protagonizados por mujeres con las huelgas en el textil de Mataró, Tarrasa y Sabadell. También contamos con algunos trabajos que visualizaron la participación de las mujeres asturianas en las huelgas mineras de 1962 y 1968, destacando su labor en la difusión de consignas y en la búsqueda de apoyos en diversos ámbitos y, como desde siempre, en su condición de víctimas de las medidas represivas con las que respondió el régimen³. Algo parecido sucedió con los

¹ En el ámbito gallego podemos citar las aportaciones de Julio PRADA RODRÍGUEZ, J. «La mujer y los escapados. Aproximación al papel de la mujer como soporte material de la resistencia antifranquista», en *Las mujeres en la Guerra Civil*, Madrid: Ed. Ministerio de Asuntos Sociales-Ministerio de Cultura, 1991, pp. 218-223 e «Muller e represión franquista en Ourense», *Xénero. Cadernos de Igualdade*, Ourense: Ayuntamiento de Ourense, 2009, pp. 89-97; Aurora MARCO, «Mulleres na guerrilla antifranquista. Consuelo Rodríguez López, Chelo», en VV.AA., *A memoria esquecida: Peladas, presas, paseadas*, s.l.: Servizo Galego de Igualdade-Andaina, 2006; a ello habría que sumar algunas biografías de mujeres especialmente significadas, caso de Anxo RODRÍGUEZ GALLARDO., *Letras armadas. As vidas de Enriqueta Otero Blanco*, Lugo: Concello de Lugo-Fundación 10 de Marzo, 2005.

² Cfr., por ejemplo, Francisco MARTÍNEZ-LÓPEZ QUICO, *Guerrilleiro contra Franco. A guerrilla antifranquista de Galiza-Léon 1936-1951*, Vigo: Promocións Culturais Galegas, S.A., 2006, p. 70; Xosé NEIRA VILAS, X., *Guerrilleiros*, Sada-A Coruña: Edicións do Castro, 1992, p. 41.

³ Rubén VEGA GARCÍA (coord.), *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Gijón: Ediciones Trea-Fundación Juan Muñiz Zapico, 2.002; y Adolfo FERNÁNDEZ PÉREZ (ed.), *El*

conflictos que se produjeron en el campo andaluz y en empresas como Pegaso, Renfe, EMT o en la del ourensano Eduardo Barreiros Rodríguez. Y por lo que a Galicia se refiere, resulta paradigmático el conflicto de las conserveras de Vigo, que plantan cara al Sindicato Vertical y consiguen que se les conceda una subida de salarios, el principal motivo de su protesta. Más tarde también encontraremos a mujeres en primera línea de las principales luchas laborales que sacudieron esta Comunidad durante el tardofranquismo: las huelgas en los astilleros de Ferrol y Vigo, en Citroën, Elnosa y en el grupo de empresas Álvarez, o en protestas tan significadas en tierras gallegas como las de las Encrobas, Castrelo de Miño o Xove.

P. Díaz, señaló con acierto que fue precisamente a lo largo de estos años sesenta cuando «las mujeres fueron tomando una postura independiente, autonomizando la lucha y buscando formas de organización propia». Surgieron así las primeras agrupaciones femeninas que posibilitaron que, una década más tarde, las mujeres acreditaran «una capacidad de organización sin precedentes en la historia española» que, según esta investigadora, no habría dejado otra opción a los partidos políticos «que reconocer esta capacidad organizativa asumiendo la lucha de las mujeres»⁴. La historiografía gallega no cuenta todavía con trabajos de cierta entidad que permitan contrastar empíricamente la intensidad y los resultados de esa movilización femenina y con ello comprobar la validez de estas afirmaciones estableciendo comparaciones con otras etapas —en particular la Segunda República— respecto a las que se ha avanzado algo más. Con estas cautelas no pretendemos poner en cuestión o minusvalorar la trascendencia de los movimientos de mujeres en la Galicia del tardofranquismo y los primeros años de la transición, sino llamar la atención sobre la necesidad de profundizar en líneas de investigación ya abiertas y en otras novedosas que contemplen la cuestión de la resistencia de las mujeres en el franquismo desde una perspectiva diferente a la dominante por los matices androcéntricos presentes en muchos de los trabajos existentes, lo cual, invariablemente, ha provocado —como las cultivadoras de la historia de las mujeres y las relaciones de género han puesto de manifiesto de forma reiterada— que se oscureciese su papel cuando no que se silenciase completamente en los manuales al uso.

Por otro lado, la inexistencia de una fuerte tradición feminista anterior, la estigmatización por parte del régimen del período republicano —durante el cual se había producido un salto cualitativamente muy importante desde la perspectiva de género que no pudo consolidarse debido a la victoria franquista en la guerra civil— y las circunstancias políticas del momento no permitieron que se produjera en España la elaboración de un único discurso sobre la «cuestión femenina». La tradición liberal, casi monopolizada por los sectores vinculados al catolicismo progresista de inspiración demócrata-cristiana, tuvo como principal portavoz a revista *Cuadernos para el Diálogo*, promovida por Joaquín Ruiz-Giménez y cuyo primero número apareció en octubre de 1963⁵. Dentro de la tradición marxista, comunistas de las más variadas corrientes y socialistas pugnaron por atraer a su campo a las mujeres que se consideraban un grupo doblemente oprimido por el sistema

socialismo asturiano en el exilio. Actas del homenaje a la Comisión Socialista Asturiana, Oviedo: Fundación José Barreiro, 1994, en especial el capítulo titulado «La mujer en el antifranquismo»; cfr., asimismo, Ramón GARCÍA PIÑEIRO, «Mujeres en Vanguardia. La resistencia femenina al franquismo en la cuenca minera asturiana, 1962- 1967», *Tiempos de Silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del franquismo*, València, 17- 19 de noviembre de 1999, pp. 341-345; y Carme MOLINERO y Pere YSÀS, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid: Siglo XXI, 1998, pp.141 y ss.

⁴ Pilar DÍAZ SÁNCHEZ, «La lucha de las mujeres en el tardofranquismo: los barrios y las fábricas», en *Gerónimo de Uztariz*, 21 (2005), p. 40.

⁵ Entre los más recientes trabajos sobre la misma cabe señalar: Javier MUÑOZ SORO, *Cuadernos para el Diálogo, (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid: Marcial Pons-Ediciones de Historia, 2006.

económico vigente y la dominación patriarcal. En consecuencia, las organizaciones de mujeres creadas por los partidos de izquierdas se enfrascaron en una lucha por conseguir captar el mayor número de de militantes posible: el Movimiento Democrático de Mujeres (vinculado al PCE), la Asociación Democrática de la Mujer (del Partido de los Trabajadores de España), la Unión por la Liberación de la Mujer (de la ORT) y los diversos grupos nucleados por el Movimiento Comunista de España y la Liga Comunista Revolucionaria constituyen los mejores ejemplos de esta estrategia.

Si diferentes eran los puntos de partida respecto a la situación de las mujeres entre liberales y marxistas —un grupo social retrasado como consecuencia de la discriminación a la que era sometido, la cual resultaba anacrónica a la altura de la segunda mitad del siglo XX para el primero, y una víctima de esa doble explotación para el segundo—, diferentes tenían que ser, necesariamente, las recetas para la «emancipación» que ambos sectores propugnaban refiriéndose a realidades bien distintas: respectivamente, la educación y la incorporación al mercado de trabajo como medio para promocionarse socialmente y equiparar su condición a la de los hombres dentro de una sociedad democrática y más justa, y la transformación de la sociedad en sentido socialista, sin negar la necesidad de una plena incorporación femenina en todos los ámbitos, en el que ambos dos coincidían.

Ahora bien, cualquier que fuera la visión existente sobre el «problema de la mujer», el compromiso antifranquista prevalecía sobre otras consideraciones, como ocurría con la definición de un determinado movimiento como «feminista». Incluso fueron frecuentes los debates sobre la oportunidad de la existencia de un movimiento organizado de mujeres en un contexto en el que la debilidad objetiva de las fuerzas de oposición corría el riesgo de incrementarse en el supuesto de que dichas organizaciones adquiriesen un elevado grado de autonomía o centrasen sus reivindicaciones en problemas específicos de las mujeres, aparcando la lucha por la emancipación de la clase obrera. Tampoco faltaban quienes argumentaban que la creación de estructuras femeninas dentro de las fuerzas contrarias al régimen significaba consagrar la discriminación de un colectivo ya de por sí discriminado.

2. EL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE MUJERES EN EL CONTEXTO DEL TARDOFRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN POLÍTICA

Los primeros estudios sobre la problemática del movimiento feminista solían señalar la existencia de cuatro fases en su evolución: gestación (1965-1975), eclosión (1975-1979), crisis (1979-1982) y avances hacia un feminismo difuso que coincide con la institucionalización de una parte del movimiento y la diversificación de otra⁶. Más recientemente, además de las dos primeras etapas señaladas, suele distinguirse una tercera fase (1979-1988) de ruptura organizativa y fin de la acción colectiva del movimiento; una cuarta (1988-2000) de redefinición y avance hacia las nuevas movilizaciones globales; y una quinta, desde el año 2000 en adelante, de búsqueda de otras configuraciones del movimiento

⁶ María Ángeles DURÁN y María Teresa GALLEGU, «The women's movement in Spain and the new Spanish democracy», en Drude Dahlerup, ed., *The New Women's Movement: Feminism and Political Power in Europe and the USA*, Londres: Sage, 1986; Elena GRAU BIOSCA, «De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado Español. 1965-1990», en *Historia de las Mujeres. Siglo XX*, vol. V, Madrid: Taurus, 1993, pp. 673-693; Concha FAGOAGA y Lola G. LUNA, «Notas para una historia social del movimiento de las mujeres: signos reformistas y signos radicales», en *Ordenamiento jurídico y realidad de las mujeres. Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinar*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 453-462.

feminista⁷. Para la mayoría de las estudiosas del feminismo hasta la desaparición del dictador no puede hablarse con propiedad de un gran movimiento feminista, sino de la existencia de diversos colectivos y asociaciones que responden a esquemas similares: son creados por pequeños grupos de mujeres con un nivel de formación elevado, frecuentemente unidas por vínculos ideológicos, profesionales o de amistad, tienen como principales objetivos denunciar la situación de la mujer, concienciar y orientar al colectivo femenino y exigir derechos políticos y civiles en un contexto hostil a sus reivindicaciones⁸.

El pensamiento y la práctica de estas mujeres estaría vinculado a un doble proceso: por una parte, las transformaciones estructurales de la sociedad española como consecuencia del proceso de industrialización y de crecimiento económico; por otra, las perspectivas de lucha por la democracia protagonizadas por diversos movimientos sociales que se movían entre la permisividad y la represión de la dictadura⁹. En este sentido, la crisis del modelo tradicional de mujer propugnado por el régimen como resultado de la nueva realidad socioeconómica y la toma de conciencia de la discriminación a que eran sometidas, unidas a la ausencia de libertades y al interés que para las fuerzas de oposición tenía encuadrar a este sector de la población, habrían dado como resultado el primer impulso a la organización de estas mujeres¹⁰.

En cualquier caso, pongamos el acento sobre las transformaciones estructurales de naturaleza socioeconómica o sobre la estructura de oportunidades políticas que se abre con la agonía del dictador, el feminismo no debe ser contemplado como un actor pasivo en el proceso de transición, por lo que hace es necesario analizar «cómo un conjunto de actores feministas definen ese contexto de la transición como una oportunidad para construir un movimiento feminista; y, por otro lado, como la relación de esos actores con el contexto de la transición configura un movimiento con unas características determinadas». En opinión de M. Martínez, esta vinculación con el proceso de cambio político va a imprimir una serie de particularidades al movimiento feminista español entre las que estarían: la defensa primaria de la necesidad de cambios legislativos básicos que permitan superar la tradicional discriminación de las mujeres frente a las reivindicaciones relacionadas con la subversión de modelos femeninos, con la consiguiente pérdida de capacidad propositiva y creativa; la división entre las feministas que militan en un partido político y las feministas «independientes» o «autónomas», que rechazan cualquier vinculación a éstos por considerar que están dirigidos por intereses masculinos; y la imposibilidad de hablar propiamente de un «movimiento feminista español» como consecuencia de la realidad plurinacional del Estado y de las dinámicas propias surgidas en cada Autonomía, que le otorgan unas características organizativas, ideológicas y reivindicativas diferentes¹¹.

⁷ María MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M, «El movimiento feminista en la España contemporánea. Avances de una tesis en proceso de construcción» (http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0521/MMartinez_Valencia1.pdf, pp. 7-10). La autora no toma en consideración la fase de gestación del movimiento feminista, pero sí se refiere a los avances anteriores a 1975.

⁸ Pilar TOBOSO, «Las mujeres en la transición. Una perspectiva histórica: antecedentes y retos», en Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez López y Pilar González Ruiz, eds., *El movimiento feminista en España en los años 70*, Madrid: Ediciones Cátedra S.A., 2009, p. 85.

⁹ Elena GRAU BIOSCA,, «De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado español. 1965-1990», en George Duby y Michelle Perrot, dirs., *Historia de las mujeres en Occidente*, vol. 5, Madrid: Taurus, 1993, p. 674.

¹⁰ Por el contrario, autores como M. Castells destacan, sobre todo, la estructura de oportunidades abierta con la crisis del franquismo, insistiendo en vincular la aparición del feminismo con el movimiento democrático contra la dictadura (vid. Manuel CASTELLS, *Le pouvoir de l'identité*, Paris: Editions Fayard, 1999, p. 231).

¹¹ María MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M, «El movimiento feminista», pp. 7-10.

Ciertamente, la mayor parte de los trabajos fijan el año 1975 como el fundacional del movimiento feminista en España, pero cada vez resulta más evidente que el feminismo no se inicia por generación espontánea, por lo que es necesario profundizar en la actividad desarrollada por diversos grupos que, desde la década de los sesenta, habían centrado su actividad en la situación de la mujer, tanto desde el punto de vista académico (pensemos en la Asociación Española de Mujeres Universitarias —fundada en marzo de 1920 y que retomó sus actividades en noviembre de 1953 en la ciudad de Oviedo, la cual contó con una delegación en la Coruña ya en los años setenta— y del Seminario de Estudios Sociológicos sobre la Mujer, nacido en 1960 y no legalizado hasta 1977) como organizativo (las Vocalías de Mujeres de las Asociaciones de Vecinos en los barrios) y político (como es el caso del Movimiento Democrático de Mujeres que constituye nuestro objeto de atención en esta aportación).

Entre los primeros grupos de mujeres que comenzaron a actuar en Galicia, el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM; más adelante MDMG y MDM-Movimiento de Liberación de la Mujer) fue el que adquirió un mayor predicamento, aunque su implantación, como veremos, fue bien diferente en las diversas ciudades gallegas¹². Su fundación tuvo lugar en Madrid en 1965 y fue impulsado por mujeres ubicadas en la disciplina del PCE con la idea de luchar por los presos políticos, denunciar la represión y configurarse como una plataforma de solidaridad¹³. En aquel momento, los comunistas eran el único grupo de oposición que contaba con una sólida estructura organizativa y que era capaz de irradiar su influencia en importantes sectores de la sociedad. El predicamento adquirido por el feminismo norteamericano y europeo y el deseo de continuar ampliando ese ascendiente social fueron determinantes para que la dirección del partido decidiera activar un movimiento de mujeres bajo su batuta, después de un primer intento frustrado tres años atrás y como parte de su tradicional estrategia de crear movimientos de masas en diferentes sectores sociales. A partir de 1969 promovió la constitución de las asociaciones de Amas de Casa y de Hogar, que tendrían un papel muy importante en la difusión de información y en la denuncia de los problemas de los barrios en la España de los años del «desarrollismo».

Aunque los comunistas eran la referencia ideológica, admitía la doble militancia, por lo que había mujeres de diferentes ideologías (afiliadas al PCE, el PSOE, el MCE, el PTE, carlistas, católicas, etc.), tenía un claro carácter interclasista y estaba formado por grupos autónomos que se juntaban para hablar de los problemas que afectaban a las mujeres, así como para estrechar lazos de solidaridad frente a la represión. A pesar de esta teórica

¹² Sobre el MDM vid., por ejemplo, Merche COMABELLA, «Movimiento Democrático de Mujeres», en Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez López y Pilar González Ruiz, eds., *El movimiento feminista*, pp. 247-266; Francisco ARRIERO RANZ, «El movimiento democrático de mujeres: de la lucha antifranquista a la conciencia feminista (1964-1975)», en *Actas del Congreso «La Transición de la dictadura franquista a la democracia»*, Barcelona: Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica-Universitat Autònoma de Barcelona, 2005, pp. 253-263; Irene ABAD BUIL, «Movimiento Democrático de Mujeres: un vehículo para la búsqueda de una nueva ciudadanía femenina en la transición española», en *Actas del Congreso «La Transición»*, pp. 245-253. De la misma autora y para el caso zaragozano, vid. «El movimiento democrático de mujeres de Zaragoza y su función en torno a los presos políticos del franquismo», en *VI Encuentro de investigadores sobre el franquismo*, Zaragoza, 2006, pp. 635-650.

¹³ Sobre esta cuestión vid. Irene ABAD BUIL, «Represión y movilización política: la figura de la «mujer de preso» durante el franquismo», en V Encuentro de Investigadores del Franquismo, Albacete, 13-15 noviembre 2003, Ed. en CD-ROM. La concepción que el PCE tenía de la participación de mujeres en la lucha contra la dictadura puede verse en Claudia CABRERO BLANCO, «El PCE y las mujeres. La actitud del Partido respecto a la militancia femenina durante el primer franquismo», Oviedo: I Congreso sobre la historia del PCE, 1920-1977, además de las referencias contenidas en Geraldine M. SCALON, *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974*, Madrid: Akal, 1986, p. 312 y Mary NASH, *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid: Taurus, 2000, pp. 111-127.

independencia, las interferencias del partido en el MDM fueron innegables, por mucho que todos los testimonios de mujeres que hemos recogido insistan en la gran autonomía de que disfrutaban. En este sentido, aunque las diferencias provinciales eran, como decimos, muy notorias —no puede compararse, por ejemplo, la fortaleza y la pluralidad del MDM de Ourense con el de Ferrol o Vigo, menos activo y con mayor control ideológico del Partido Comunista de Galicia (PCG)¹⁴—, lo cierto es que los comunistas gallegos lo utilizaron como vivero de afiliadas —muchas mujeres que ingresaban en el MDM acababan acercándose al partido, como ocurrió en el caso ourensano—, como vehículo de reforzamiento de sus propias bases y no ocultaron sus intenciones de subordinarlo a su propia estrategia de acción política.

La extensión del MDM por la geografía española y gallega fue muy lento. En Vigo va ligado a la figura de la valenciana Carmen Segurana, que llega a la ciudad olívica en 1969, donde toma contacto con los comunistas Carlos Barros y Carlos Núñez. Más tarde entró a trabajar en CENSA con el encargo de organizar el MDM, renunciando inicialmente a trabajar en los sindicatos por disciplina del partido, aunque la captación de afiliadas se desarrolló con mucha lentitud hasta principios de los años setenta. Una de sus militantes más singulares será Margarita Rodríguez Montes, representante sindical en la empresa Manuel Álvarez, detenida con motivo de los paros en esta emblemática fábrica viguesa. En 1976 el MDM se presentó en Lugo, donde podemos citar nombres como Blanca Rodríguez Pazos, Sara Alabau y Teresa Maseda. En A Coruña podemos recordar a María Luz Somoza Pardo, Teresa Varela y Méndez, mientras que en Ferrol sobresale Rosario Alabau Albors, también vinculada al PCE, y en Pontevedra Emma González.

En la provincia de Ourense, donde disponemos de un mayor número de fuentes para realizar un seguimiento detallado de su trayectoria, comenzó a organizarse muy tardíamente, en 1975, y por iniciativa de dos mujeres enviadas por la dirección del PCE: Rosario Gutiérrez Rodríguez, una joven arquitecta llegada de Madrid, y la andaluza Marta Marroquí, compañera de un histórico de Comisiones Obreras (CC.OO.), el asturiano Jesús Redondo Abuín, a quien siguió desde sus tiempos de preso en el Penal de Santa María recalando en Ourense, donde fue candidato número 1 al Congreso por el PCE en las elecciones generales de 1979. Las características socioeconómicas de la ciudad —carente casi por completo de industria, todavía bastante dependiente del entorno rural circundante y dominada por el pequeño comercio y el funcionariado—, el escaso desarrollo urbano y de nuevos barrios (el censo de 1970 cifraba el número de habitantes del conjunto del municipio en 73.379), nutridos, en gran medida, por gentes procedentes de núcleos rurales de la misma provincia, y la ausencia de presos políticos contribuyen, más que la propia debilidad organizativa del PCE a escala local, a explicar esa tardía implantación.

Los primeros contactos se establecieron con mujeres situadas en la órbita del partido, ya fuesen directamente miembros de él, conocidas simpatizantes o se tratase de mujeres relacionadas familiarmente con militantes varones. El segundo círculo lo constituyeron mujeres que, sin estar relacionadas con aquél, simpatizaban con la lucha de las mujeres o, cuando menos, tenían ciertas inquietudes al respecto. Los diferentes testimonios orales recabados permiten rastrear el modo en que las principales impulsoras del MDM en Ourense tomaban contacto con ese «segundo círculo»: aprovechando las relaciones amicales previas que unían a algunas militantes con estas mujeres, se presentaban acompañadas de ellas, les explicaban los objetivos básicos del movimiento, insistiendo especialmente en su carácter interclasista, independiente de los partidos y centrado en la lucha por conseguir la

¹⁴ A este respecto, habría que profundizar en la tesis de Mercedes Comabella de que la presencia comunista en el movimiento de mujeres se correspondía con el hecho de ser éstos la columna vertebral de la oposición al franquismo, lo que explicaría, a juicio de F. Arriero, que la «pluralidad controlada» existente en el MDM fuese más clara allí donde el PCE tuvo más fuerza (vid. Francisco ARRIERO RANZ, «El movimiento democrático de mujeres», p. 256).

equiparación en derechos de las mujeres y la igualdad con los hombres en todos los ámbitos en el marco de una sociedad democráticas. A continuación, se las invitaba a unirse al movimiento destacando, además, quiénes de sus conocidas y amigas militaban en el mismo. Un sistema de «boca a boca» que, en aquellos momentos iniciales, demostró ser mucho más eficaz que la atracción conseguida con sus, todavía, escasas acciones con cierta «visibilidad» social.

Este grupo inicial, que se reunía en un inmueble del edificio de la Torre, rondaría, según los testimonios recogidos, las veinte mujeres: además de las citadas anteriormente, María del Carmen Méndez Nóvoa, Teresa Heredero del Campo, María Dolores Alonso Reverter, María de los Ángeles Fernández Tovar, Mayuca Tesouro, Rebeca López de Turiso, María Concepción Álvarez Álvarez, María Consuelo Armesto, Antonia Miraya, Isabel Bustos, Carmen Conde Ansias, etc. figuran entre las militantes del MDM en Ourense. La mayoría de estas mujeres eran de extracción social media y medio-alta, con una escasa representación de mujeres trabajadoras. Muchas se autodefinían como pertenecientes a la «pequeña burguesía» urbana, con un cierto nivel de preparación intelectual y muy bien relacionadas con ciertos sectores de la élite profesional ourensana (médicos, abogados, periodistas, algunos funcionarios que ocupaban puestos de cierta responsabilidad en el organigrama burocrático...). Su situación, sin duda, constituye el mejor ejemplo de la anacrónica situación que para determinadas mujeres representaba el discurso de género impuesto por el régimen y las pautas de comportamiento social a él asociadas, lo que también contribuye a explicar el porqué su lucha va a estar a un tiempo definida por el carácter político (defensa de la recuperación de las libertades democráticas), social (denuncia de la explotación «de clase», aunque, paradójicamente, la gran mayoría, como hemos subrayado, no encajase precisamente en el modelo clásico de «mujer proletaria» ni «de proletario») y de género (defensa de los derechos de la mujer).

Estas mujeres se reunían en casas particulares de simpatizantes y afiliadas —el citado inmueble de las primeras reuniones era el domicilio de I. Bustos—, en iglesias regentadas por curas obreros o progresistas, en centros escolares o bares, lo que no debe sorprender habida cuenta la realidad del momento. Desde 1968 el MDM publicó un boletín con el título de *La Mujer y la Lucha* (en Galicia se editó en Vigo con el nombre en gallego desde 1971, y también cabe destacar *Alborada*, de Ferrol) que repartían de puerta a puerta, en mercados y colegios para captar simpatizantes. La mayoría de sus acciones, en un contexto en el que la represión seguía a ser muy fuerte, entraban dentro de esas estrategias de resistencia y oposición de bajo riesgo: breves cortes de circulación, cubrir un espacio público mediante panfletos con sus consignas, pequeños mítines o arengas en mercados y colegios y, sobre todo, incontables charlas sobre cuestiones que interesaban directamente a las mujeres, como los anticonceptivos, la coeducación, su situación jurídica, la discriminación en el trabajo, el matrimonio, los hijos, el divorcio —y, más tarde, el aborto—, el trabajo doméstico, etc.

Sus reivindicaciones también estaban muy en relación directa con los problemas y necesidades del entorno social en el que actuaban y que afectaban muy directamente a las mujeres: apertura de guarderías, más zonas ajardinadas, humanización de los barrios, denuncias por la carestía de la vida o por la situación de los presos, organización de colectas para remediar la situación de algunas familias con miembros represaliados... En consecuencia, más que por la incorporación de un acervo específicamente feminista, el MDM se habría caracterizado por la preocupación los problemas sociales cotidianos de los lugares donde estaba organizado desde una óptica femenina, vinculando estrechamente su resolución con el fin de la dictadura y la conquista de las libertades democráticas.

Sin embargo, en aquellas ciudades como Ourense, donde su aparición es más tardía, se nota una mayor presencia de cuestiones más relacionadas con el tema de la mujer. Nada que sorprenda si tenemos en cuenta que ya desde febrero de 1970, a raíz de la primera reunión

general de mujeres demócratas de España, se había establecido como objetivo principal del MDM el estudio de «los problemas que afectan a la mujer en general, como ser social afectado de la carencia de libertades generales y doblemente discriminada por su condición de mujer»¹⁵. Así, las campañas más activas tienen como eje el tema de la sexualidad y la planificación familiar, el divorcio, la conmemoración del Día de la Mujer Trabajadora, sin que eso suponga descuidar otras relacionadas con la situación política del momento: posición respecto al referéndum de la Ley de Reforma Política —aconsejó, en la línea con la oposición de izquierdas, la abstención—, respecto a las candidaturas electorales en los comicios a Cortes —solicitando el voto para aquellos partidos que incluían en sus programas aspectos relacionados con las reivindicaciones de las mujeres en la línea por él defendida—, el referéndum constitucional —pidiendo el «sí»— y con relación a la autonomía de Galicia —favorable a la concesión de un estatuto de máximos—.

La preocupación por esos problemas sociales junto con la constatación de que eran uno de los pocos ámbitos en los que podían desarrollar su labor llevó al MDM a intentar infiltrar a sus afiliadas en las Asociaciones de Amas de Casa en un intento de hacerse con el control de sus directivas y de operar con mayor libertad aprovechando los escasos resquicios que la legislación franquista dejaba en materia de Asociaciones. Así ocurrió en Ourense en marzo de 1976, donde, después de seis años de inactividad, las mujeres del MDM intentaron reactivarla y forzar la elección de una nueva junta directiva con mujeres afines, en lugar de optar por la estrategia de patrocinar una nueva, como había ocurrido en Madrid tras su expulsión de la asociación provincial controlada por la Sección Femenina, quizá conscientes de su propia debilidad y de las escasas posibilidades de atraer afiliadas más allá de su propio círculo. La batalla por captar al mayor número de simpatizantes y lograr su afiliación fue muy intensa, como demuestran los nueve centenares de mujeres con derecho a voto censadas el día de los comicios, la inmensa mayoría de ellas captadas a lo largo de los quince días previos: la propia prensa de la capital calificaba de «un hecho insólito en Orense (...) movilizar en tan poco tiempo a un número tan elevado de mujeres».

El MDM-MLM editó numerosos panfletos invitando a las mujeres ourensanas a asociarse para tomar parte en las elecciones. Otro tanto hicieron sus rivales que, convenientemente aleccionadas desde el Gobierno Civil de lo ocurrido en las grandes capitales donde estaba organizado desde finales de los años sesenta, y más duchas en la movilización de voluntades y en el manejo de los mecanismos de cooptación típicamente caciquiles, acabarían por inclinar la balanza en su favor: la concejala encargada de Abastos, Celsa Porto Álvarez, hizo que se inscribieran en la Asociación numerosas mujeres que trabajaban en la Plaza de Abastos, que acudieron en masa el día de las elecciones a depositar su voto. Además, durante el tiempo que duró la campaña, insistieron en presentar a sus rivales como «izquierdistas» —ciertamente no iban muy desencaminadas en la mayoría de los casos— con el fin de desprestigiarlas y provocar el rechazo de las mujeres de extracción e ideología más conservadora: «amarillo significa rojo» fue, en efecto, una de las consignas más repetidas, así como las acusaciones a sus patrocinadoras de «abortistas», «pildoristas» y «divorcistas». Por si fuera poco, esta última candidatura estaba apoyada por el Opus Dei —varias de sus simpatizantes figuraban en la misma—, la Jefatura Provincial del Movimiento, la Sección Femenina y, a decir de la prensa, el «sector femenino más tradicional de la ciudad y grupos de acusado matiz conservador».

Con estas perspectivas en nada sorprende el desenlace final, que arrojó un resultado de 305 votos a favor de la candidatura conservadora y 209 a favor de la «amarilla». A pesar de la derrota, las «amarillas» mostraron su satisfacción por haber conseguido forzar la reanudación de las actividades de la Asociación de Amas de Casa, a la vez que señalaban que «seguirían

¹⁵ Irene ABAD BUIL, «Movimiento Democrático de Mujeres», p. 247.

en su postura de trabajo para que la candidatura “blanca” (...) llevase a cabo el programa que ofrecía». Ciertamente, su presencia contribuyó a dinamizar estas organizaciones, a introducir la lógica democrática en las mismas —son varias las entrevistadas que recuerdan con legítimo orgullo que su acción forzó el primer «proceso electoral» después de cuarenta años en la capital ourensana— y a llamar la atención de las mujeres sobre sus reivindicaciones. No obstante, no creemos que su papel haya sido valorado en toda su importancia ni siquiera por la propia dirección provincial del partido e, incluso, desde el punto de vista de la lucha feminista. Respecto a la primera, no parecía confiarse en exceso en las posibilidades utilizar esta asociación como un vehículo de concienciación de las mujeres dada la extracción social y el posicionamiento ideológico de buena parte de sus afiliadas, aunque reconociesen que podía ser un cauce válido para la canalización de sus reivindicaciones. Y con relación a la segunda, ocurría lo mismo que G. de Febo ha apuntado con relación a la actuación pública de las mujeres en los barrios: tenía la consideración, esencialmente, de una prolongación del ámbito doméstico que en nada podía equipararse a la lucha que los hombres estaban intentando llevar a cabo desde los ayuntamientos¹⁶.

3. EL MDM DE OURENSE: DE LA LEGALIZACIÓN AL DECLIVE

Si algo parece caracterizar al MDM-MLM en Ourense —como, por lo demás, sucedía con su organización matriz— es el carácter marcadamente favorable a la negociación y a la consecución de acuerdos con las autoridades políticas del momento, amén de su posición nada maximalista y partidaria, en cambio, de avances graduales en la mejora de la condición femenina. Se trataba, en esencia, de defender la introducción de cambios normativos que permitieran avanzar en la eliminación de las desigualdades legales con los hombres y en la corrección de la situación de inferioridad en que se encontraban las mujeres en determinadas materias de las que eran víctimas principales: eliminación del delito de adulterio y de la diferenciación entre hijos legítimos e ilegítimos, derogación de la ley de peligro social, aprobación de una normativa de divorcio, amnistía para las condenadas por delitos de aborto, adulterio o uso de anticonceptivos hormonales, amén de la defensa de la omnipresente consecución de un marco político democrático.

Esto se nota especialmente en su tendencia a «pactar» un cierto reconocimiento institucional con quienes detentaban el poder. El acuerdo a nivel estatal con el Ministerio de Cultura de Pío Cabanillas y su posición mayoritariamente favorable con relación a la colaboración con la Subdirección General de la Condición Femenina (el MDM, aunque públicamente afirmaba que no iba a solucionar los problemas de las mujeres, consideraba que no podía permanecer al margen de las instituciones creadas por la Administración) le allanaron el camino para beneficiarse de dicho «reconocimiento», plasmado en la cesión de parte de los inmuebles que hasta hacía pocos meses había ocupado la Sección Femenina. En el caso de Ourense, el 11 de diciembre de 1978, el delegado provincial del Ministerio de Cultura, Amando Prada Castillo, y Concepción Álvarez Álvarez, en representación del MDM-MLM, firmaban un protocolo de cesión provisional de una de las dependencias del piso segundo de la casa número 20 de la calle Curros Enríquez, entonces adscrito al Instituto de la Juventud. Esta sería la sede del movimiento hasta su desaparición.

¹⁶ Giuliana DI FEBBO, «La lucha de las mujeres en los barrios en los últimos años del franquismo. Un ejemplo de utilización de la ‘Historia de género’», en Javier Tusell, Alicia Alted y Abdón Mateos, coords., *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*, Actas del Congreso Internacional del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, vol. 1, tomo II, Madrid: UNED, 1988, p. 257.

Confirmando la tendencia general en estas organizaciones a no obtener el reconocimiento legal hasta mucho tiempo después de sus primeras actuaciones públicas, el MDM-MLM «Rosalía de Castro» de Ourense no quedó constituido hasta el 2 de junio de 1979, más de cuatro años después de aquellas primeras reuniones. En esta fecha, Rosario Gutiérrez Rodríguez, María del Carmen Méndez Nóvoa y Teresa Heredero del Campo declaran reunirse y solicitar la inscripción en el Registro de Asociaciones de la organización en instancia dirigida al gobernador civil. En el escrito no aparecen los cargos que ostentaban en aquél, estableciendo que, en su día, se juntarían en Asamblea General Extraordinaria para designar la Junta Directiva que habría de regir sus destinos. Diecisiete días más tarde, el 19 de junio, el Gobierno Civil disponía su inscripción en dicho Registro con el nº 204 y el 8 de agosto se abonaban las 150 ptas. en concepto de tasas de inscripción.

Por aquel entonces, el MDM-MLM en Ourense ya había sufrido su escisión más importante y daba muestras de evidentes síntomas de agotamiento. La intensificación de los debates en el seno del movimiento feminista español a raíz de la celebración de las *Jornades Catalanes de la Dona* no fue, ciertamente, ajena a la ruptura. Más decisivas, en el caso ourensano, parecen haber sido, sin embargo, las luchas internas entre los diferentes partidos situados a la izquierda del PCE por evitar que éste capitalizara en su exclusivo beneficio la bandera del feminismo —o, más exactamente, del «encuadramiento» de las mujeres de izquierda con inquietudes feministas— a través del control que ejercían sus militantes en el MDM. No parece que sea casual que sean mujeres vinculadas al Movimiento Comunista de Galicia (MCG) las más activas en toda la Comunidad a la hora de promover la creación de las nuevas secciones de la *Asociación Galega da Muller* (AGM), secundadas en muchos casos por mujeres militantes de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y del Partido del Trabajo de España (PTE) y también por independientes disconformes con la cuestión de la doble militancia. Estas últimas, posiblemente, entendieron que podrían defender sus tesis con mayor efectividad en una organización recién creada que decía ser independiente de las direcciones de los partidos, rechazar las jerarquías y funcionar en forma asamblearia (lo cual, sin duda, repercutió en la ausencia de unas estructuras sólidas que le permitieran conseguir una mayor proyección social).

En la mayoría de las provincias gallegas, las mujeres del MCG acabarían por marcar el ritmo de la AGM, por lo que las tensiones no tardarían en reproducirse, tanto con relación a la militancia en otros partidos —sin duda la discrepancia fundamental— como en cuestiones relacionadas con el divorcio y la sexualidad. Esto provocó que ya a mediados de 1978 las independientes comenzaran a abandonar la organización y a buscar acomodo en los nuevos grupos que comenzarán a surgir a partir de 1979, en particular en las *Feministas Independientes Galegas* (las FIGA) y en la *Asociación Democrática da Muller Galega* (ADMG), vinculada al PTE-PTG y a la Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT), aunque también daría cabida a alguna mujer militante del PSOE. Estas últimas se organizarían de manera mayoritaria a partir de 1976 (más tardíamente en Galicia) en el colectivo *Mujer y Socialismo*. La ADMG tenía cierta presencia en Vigo y Lugo ya desde la segunda mitad de 1977, y en ella militaban mujeres como Elena Cal Atar, María José Rouco y Nieves Ibarra. En 1978 se integraría en la *Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español*.

La escisión en Ourense fue abanderada por Mayuca Tesouro, pero en aquel momento la fortaleza del MDM-MLM en la capital —durante toda su existencia fue un movimiento de marcado carácter urbano que apenas consiguió trascender el ámbito geográfico de la ciudad de las Burgas y no pasó de organizar algunas conferencias y actos en contadas villas— minimizó los costes de la fractura. No por esto desapareció el debate entre las defensoras de un feminismo independiente y las que consideraban que era posible unir feminismo y militancia en partidos políticos. Los enfrentamientos entre esas dos corrientes explotarán

finalmente a propósito de los debates de las nueve ponencias presentadas alrededor del feminismo y su relación con la lucha de clases en las Segundas Jornadas Feministas Estatales celebradas en Granada en diciembre de 1979. Por una parte, estaba el sector cuya concepción de lucha se basaba en la necesidad de transformar la sociedad capitalista en otra de modelo socialista y, a partir de ahí, abordar de manera exclusiva la lucha específica de la mujer. Por otra, las que entonces eran conocidas como «radicales», para las cuáles el antagonismo entre hombre y mujer determina, en última instancia, la dinámica de las sociedades y de los procesos históricos; en consecuencia, como los problemas de la mujer son específicos en cuanto tal y derivados de su subordinación al hombre, ya sea este proletario o burgués, su inclusión en los partidos políticos condicionaba su actuación en el movimiento feminista.

La posición mayoritaria en el seno del MDM-MLM de Ourense, a pesar de su mayor pluralismo interno frente a otras provincias en las que mujeres fieles a la disciplina del PCE ejercían un mayor control del mismo, coincidía con la mayoritaria en el conjunto del Estado: afirmar que la resolución de los problemas de la mujer pasaban necesariamente por la recuperación de las libertades democráticas, paso previo que permitiría la homologación de sus derechos con los de los países europeos de nuestro entorno. En cambio, para las escindidas del MCG —y para los demás grupos de la izquierda radical— resultaba claramente insuficiente la consecución de un marco democrático «burgués» para solucionar dichos problemas, por lo que era preciso instaurar un sistema socialista —que cada cual concebía según su leal saber y entender— como condición necesaria para su definitiva resolución.

Pero el verdadero eje de la cuestión estaba también en la presión interna de esas corrientes políticas a las que estaban adscritas y en la posibilidad que tenían las mujeres doble-militantes de establecer en ellas las prioridades y el ritmo de la lucha feminista o quedar condenadas al papel de simples correas de transmisión de los partidos. Entre las defensoras de una estrategia contemporizadora estaban las representantes de las Comisiones Obreras, dentro de las cuales las afiliadas gallegas habían conseguido un importante peso (en junio de 1978 había cuatro mujeres en los secretariados de las CC.OO. de Galicia, que representaban el 12,12% del total, sólo por debajo de Madrid)¹⁷; éstas, aun reconociendo el trato vejatorio de que, en ocasiones, eran objeto por parte de sus compañeros, argumentaban que cada vez más trabajadores asumían sus reivindicaciones y apoyaban sus protestas, por lo que no era un desatino pensar que se estaba avanzando hacia una lenta transformación ideológica en el machismo de los hombres. Sin embargo, para otras, aquello respondía únicamente a intereses electoralistas, debido a su percepción de que la presencia de las mujeres organizadas era cada día más numerosa, y tampoco estaban demasiado de acuerdo con el argumento de que aún sería más negativo para el movimiento dejar de hacer fuerza en el seno de los partidos para que asumieran sus posturas.

La fractura en el seno del Movimiento Feminista abanderada por Lidia Falcón no dejó de notarse dentro del MDM-MLM de Ourense, más que desde el punto de vista de la pérdida de militancia, desde la perspectiva de una mayor reflexión intelectual en aquellas mujeres en las que el compromiso feminista prevalecía sobre otras consideraciones. Mayores divisiones provocaban aún las diferencias de enfoque respecto de la revisión crítica de la institución matrimonial, de la institución familiar y de la educación discriminatoria hacia la mujer que se impartía en las escuelas y, en particular, la imagen que transmitían los libros de texto de niños y niñas. Durante los debates en Granada se pusieron de manifiesto algunas de las contradicciones y conflictos con los que se enfrentaba el movimiento feminista, y así, frente al mayoritario rechazo del matrimonio de las asistentes, la realidad era que diariamente la gran

¹⁷ Vid. Begoña SAN JOSÉ, «Feminismo y sindicalismo durante la transición democrática española (1976-1982)», en Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez López y Pilar González Ruiz, eds., *El movimiento feminista*, p. 363].

mayoría de las españolas continuaban casando y formando familias. En este sentido, la AGM sometió la revisión crítica el comportamiento de aquellas parejas que, diciéndose progresistas, justificaban su matrimonio argumentando que, aunque para ellas nada representaba, así evitaban problemas con la familia, el trabajo o los vecinos. Las feministas gallegas defendieron que la única ley válida para una vida en común entre un hombre y una mujer, un hombre y otro hombre, una mujer y otra mujer, era, simplemente, el acuerdo de esas personas para vivir juntas. Al mismo tiempo, criticaban esa postura acomodaticia porque «se está aceptando una norma social cada día más desprestigiada y se está aceptando además que otras formas de convivencia son menos viables»; especialmente grave les parecía contraer matrimonio por la Iglesia, que equivalía a «fomentar que esta institución siga interfiriendo en los asuntos civiles y significa también aceptar, por más que sea formalmente, las ideas brutalmente antifeministas que la Iglesia sustenta»¹⁸.

La crisis del MDM-MLM en Ourense resulta, lógicamente, inseparable de la ruptura organizativa y del debilitamiento de la acción colectiva del feminismo a escala estatal. La recuperación de las libertades democráticas, la aprobación de una constitución que garantizaba —al menos desde el punto de vista formal y a salvo de disposiciones muy concretas relacionadas con la Jefatura del Estado y de no recoger sus demandas particulares, por ejemplo, en materia de reproducción— la completa igualdad entre hombre y mujer, las disensiones internas sobre cuestiones que podrían parecer menores frente a la trascendencia de empeños anteriores, un cierto cansancio tras los años de lucha precedente, la escasa renovación generacional, la institucionalización de una parte del movimiento y de sus adláteres —no pocas accediendo, incluso, a puestos de responsabilidad o de gestión del poder local—, etc. fueron factores que explican el lento declinar de las campañas del movimiento a lo largo de 1979. Ese mismo año, en la Conferencia de la Mujer del PCE, Santiago Carrillo consideró que ya había pasado su tiempo y dispuso que sus militantes se concentrasen en otros menesteres: a juicio de la dirección nacional del partido, «El MDM jugó un papel importante contra la dictadura pero en los albores de la democracia había perdido su razón de ser». Muchas mujeres no compartieron esa visión, y aunque algunas de sus militantes en Ourense siguieron en activo algunos meses, lo cierto es que la organización agudizó entonces su declive certificando la incuestionable realidad de que la mayoría de sus más destacadas activistas, a pesar de las reiteradas declaraciones de independencia y autonomía que todavía subrayan en la actualidad, se mantenían fieles a la disciplina del partido.

El 9 de abril de 1980, la Delegación provincial de Cultura remitía un escrito al MDM-MLM requiriéndole para que, en el plazo máximo de ocho días, desalojase las dependencias que venía ocupando desde diciembre de 1978 y sus representantes hiciesen entrega de las llaves en la sede de la misma. Con ello desaparecía la primera organización de mujeres que, sin incluir específicamente entre sus postulados iniciales la palabra «feminista», más activa se mostró en la defensa de los derechos y aspiraciones de las mujeres ourensanas durante los años de la transición política. Algunas de sus militantes continuarían su trabajo desde otras plataformas —por ejemplo la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas— desempeñando un meritorio trabajo durante décadas y confirmando la tesis de que el MDM-MLM constituyó la primera plataforma de encuentro para muchas mujeres ourensanas implicadas en la lucha política y feminista; con todo, el dinamismo y la frescura de aquellos años no volvería jamás a recuperarse.

¹⁸ Las propias representantes gallegas en su manifiesto reconocían implícitamente la realidad social del momento cuando afirmaban que: «No decimos que haya que emprender hoy la batalla frontal contra el matrimonio, porque para miles de mujeres casar es la realización de sus aspiraciones y quedar solteras es socialmente un síntoma de fracaso para la mujer. Carecemos de fuerza en el momento presente (...) para lanzar una batalla de tal magnitud» (cfr. *El País*, 8/12/1979).